



**BANCO ECONÓMICO S.A.
Fondo de Garantía de Créditos
de Vivienda de Interés Social
(FOGAVISP-BEC)**

Informe de los Auditores Independientes
Al 31 de diciembre de 2015



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Entidad	
Estado de situación patrimonial	2
Estado de ganancias y pérdidas	3
Estado de cambios en el patrimonio neto	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6
NOTA 1 - Organización de la Entidad Administradora y Constitución del Fondo	6
NOTA 2 - Normas contables	8
NOTA 3 - Cambio de políticas y prácticas contables	12
NOTA 4 - Activos sujetos a restricciones	12
NOTA 5 - Activos y pasivos corrientes y no corrientes	12
NOTA 6 - Operaciones con partes relacionadas	12
NOTA 7 - Posición en Moneda extranjera	12
NOTA 8 - Composición de rubros de los estados financieros	12
NOTA 9 - Patrimonio autónomo	16
NOTA 10 – Ponderación de activos	16
NOTA 11 – Contingencias	17
NOTA 12 - Hechos posteriores	17



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

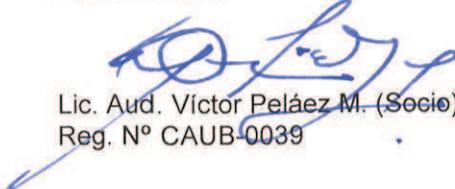
A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.

Hemos auditado el estado de situación patrimonial que se acompaña del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BEC) administrado por el Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto, y de flujos de efectivo, por el período comprendido entre el 4 de marzo (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2015, así como las notas 1 a 12 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BEC) administrado por el Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el período comprendido entre el 4 de marzo (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

Santa Cruz de la Sierra, 12 de enero de 2016

BANCO ECONOMICO S.A.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	<u>Notas</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Activo		
Disponibilidades	8.a	565
Inversiones temporarias	8.b	5,066,418
Total del activo		<u>5,066,983</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	8.g	33,438
Total del pasivo		<u>33,438</u>
PATRIMONIO AUTONOMO		
Capital administrado		4,989,573
Resultados acumulados		0
Resultado Neto		43,972
Total de patrimonio	9	<u>5,033,545</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>5,066,983</u>
Cuentas contingentes y cuentas de orden	8.p	<u>19,225,528</u>

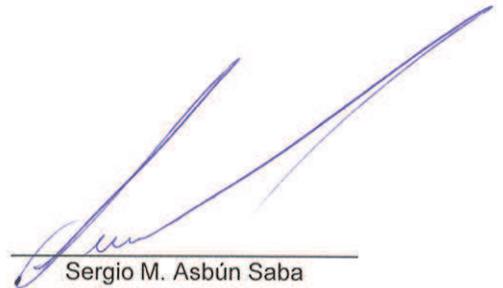
Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Rosario Corrales Cortez
Contadora



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MARZO (FECHA DE INICIO DE
OPERACIONES) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	<u>Notas</u>	<u>2015</u> Bs
Ingresos		
Ingresos financieros	8.h	77,410
Resultado financiero bruto		<u>77,410</u>
Otros gastos operativos	j.2	(33,438)
Resultado de operación bruto		<u>43,972</u>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	i	-
Gastos de administración	m	-
Resultado de operación después de incobrable		<u>43,972</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	n	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>43,972</u>
Ingresos gestiones anteriores	l	-
Gastos de gestiones anteriores	l	-
Resultado neto del ejercicio		<u><u>43,972</u></u>

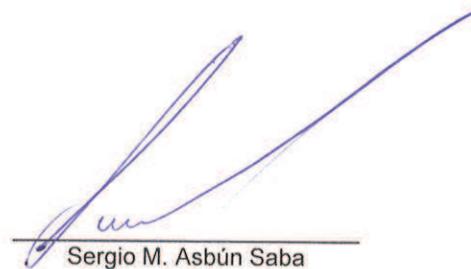
Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Rosario Corrales Cortez
Contadora



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

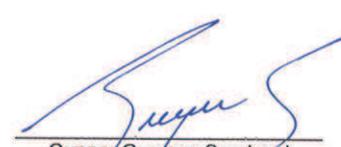
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

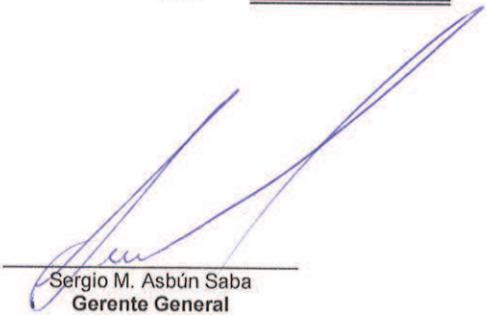
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MARZO
(FECHA DE INICIO DE OPERACIONES) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
		Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	2.d.d	43,972
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Provisiones otras cuentas por pagar		<u>33,438</u>
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>77,410</u>
Incremento (disminución) Otras cuentas por Cobrar		-
Incremento (disminución) Retiro en efectivo de rendimientos acumulados		-
		<u>77,410</u>
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación		<u>77,410</u>
Flujo de fondos en actividades de inversion		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias		(5,066,418)
Inversiones permanentes		-
Bienes de uso		-
Bienes diversos		-
Cargos diferidos		-
Flujo neto en actividades de inversión		<u>(5,066,418)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		<u>(4,989,008)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		<u>4,989,573</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	<u>565</u>

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Rosario Corrales Cortez
Contadora


Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

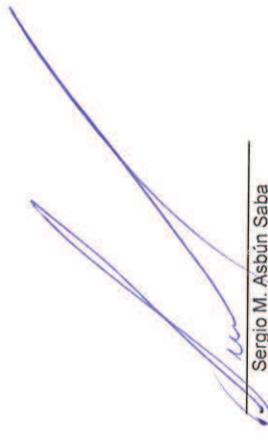
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AUTONOMO NETO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE MARZO
(FECHA DE INICIO DE OPERACIONES) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota	Capital pagado	Reservas			Resultados acumulados	Total
		Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldo inicial al 04 de marzo de 2015 por constitución patrimonio autonomo según Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 y Reglamentación 052 de fecha 06 de febrero de 2015.	4,989,573	-	-	-	-	4,989,573
- Resultado neto de la gestión	-	-	-	-	43,972	43,972
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,989,573	-	-	-	43,972	5,033,545

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Rosalio Corrales Cortez
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO

1.1 Organización de la Sociedad

Constitución y Objeto

■ **Entidad Administradora (Banco Económico S.A.)**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000 con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 de 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

■ **Constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social**

Disposiciones legales

La Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social instruye que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Para dar cumplimiento a este artículo, se emite el Decreto Supremo 2137 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La reglamentación al Decreto Supremo 2137/2014 se publica en fecha 6 de febrero de 2015 mediante Resolución Ministerial 052/2015.

- **Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**
 - Circular ASFI/ 289/2015 del 6 de marzo del 2015, Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, relacionadas con la incorporación de Fondos de Garantías.
 - Circular ASFI/ 292/2015 del 31 de marzo del 2015, Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
 - **Entidad Mandante Instituyente**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, representado por Ministro, Lic. Luis Alberto Arce Catacora, se constituye como la Entidad Mandante Instituyente para el Contrato de Administración.

- **Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía**

Los Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía son las personas naturales o jurídicas postulantes, sean o no clientes de la Entidad Administrador, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1. Las personas naturales solicitantes de un crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones de: contar con capacidad de pago, verificada mediante análisis crediticio que debe realizar la Entidad acreedora previo al otorgamiento del crédito y cumplir con las características de crédito de vivienda de interés social.
2. Las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión.

La determinación del tamaño de la unidad empresarial, se efectuara considerando los criterios técnicos y metodología establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- **Objetivo del Fondo de Garantía**

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC, se constituye con el siguiente objetivo:

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sufre al aporte propio por la entidad financiera como requisito para el otorgamiento de crédito destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del préstamo cuando el mismo financie el valor total del objeto del crédito.

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo de micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas de Organizaciones

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.

■ **Del Contrato de Administración**

En marzo 26, 2015 Ministerio de Economía y Finanzas Publicas envía el contrato de administración marco para la administración del FOGAVISP - BEC.

Constituyen antecedentes del presente Contrato: El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el Estado regulara el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizara la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La ley de Servicios Financieros Nro. 393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presente con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El importe para la constitución del Fondo de Garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs4.989.573.

■ **Del plazo, vigencia y finalización del Fondo de Garantía**

Según lo establecido en el Decreto Supremo 2137 el plazo de duración del Fondo de Garantía será indefinido.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Los presentes estados financieros del Fondo de Garantía FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP BEC), han sido preparados de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que surgen de registros contables efectuados en las cuentas de orden deudoras y acreedoras tal como lo establece el Manual de cuentas normado para las Entidades de Intermediación Financiera.

2.2 Criterios de valuación

a) Inversiones temporarias

En este grupo, se registran las inversiones realizadas en conformidad al Decreto Supremo 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, su reglamentación RS 052/2015 de fecha 6 de febrero de 2015, Normativa ASFI y la política interna de inversión de la Entidad Administradora e incluyen productos devengados. Las inversiones son realizadas en función a la estructura de inversiones establecida en la normativa vigente y comprenden:

1) Por Instrumento

Instrumento	Máximo	Calificación Riesgo LP	Calificación Riesgo CP
Valores representativos de deuda emitidos por el TGN y por el BCB	100%	AAA	
Bonos, Depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por EIFs	50%	A2 o superior	N2 o superior
Cuotas de Fondos de Inversión Abierto	30%	A2 o superior	N2 o superior
Compra de Valores o Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad financiera	20%	AA2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales (Bonos, Pagares)	20%	A2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización (VTD)	20%	A2 o superior	N2 o superior

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2) Limites por Emisor:

La suma de las inversiones en una misma EIF, sociedad comercial no podrá sobrepasar los siguientes limites	20% del FOGAVISP
	40% de una emisión

La inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión no podrá exceder los siguientes limites	20% del Fondo de Inversión
	4% del FOGAVISP

3) Inversiones por moneda:

En Moneda Nacional	100%
En Moneda Extranjera	20%

4) Inversiones por plazo*:

Hasta 360 días	100%
Mayores a 360 días	80%

* Plazo residual o duración

b) Otras cuentas por pagar

Comprenden las comisión por administración se registran de acuerdo a reglamentación donde la Entidad Administradora percibirá anualmente una comisión de administración del FOGAVISP que administra del cero punto cinco por ciento (0.5%) anual del monto total del FOGAVISP a su cargo, más una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%). Comprende comisiones variables que son reconocidas en función al contrato por el método del devengado.

c) Patrimonio autónomo del Fondo de Garantía

El Patrimonio Autónomo del Fondo de Garantía, representa los fondos transferidos por parte del Banco Múltiple (Entidad Acreedora – Banco Económico S.A.) que realizará en cada periodo, 30 días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas y aprobado el destino del porcentaje del monto de las utilidades netas de cada gestión, más los rendimientos generados durante cada periodo.

Para la Gestión 2014 el porcentaje aprobado mediante D.S. 2137 de fecha 9 de octubre 2014 es seis por ciento (6%) alcanzando un importe equivalente a Bs4.989.573.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d) Resultado neto del ejercicio

El rendimiento neto al 31 de diciembre de 2015, fue determinado a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas, en cumplimiento a disposiciones regulatorias.

e) Productos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado.

f) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos sobre los intereses ganados se calculan en base al promedio diario sobre saldos.

Los ingresos financieros percibidos sobre las inversiones de renta fija son registrados en función al método del devengado.

g) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Cuando se otorguen garantías para garantizar créditos de vivienda de interés social y sector productivo se registrarán en cuentas de orden deudoras y acreedoras todas estas operaciones considerando lo establecido en el Decreto Supremo 2137/2014, Resolución 052/2015, normativa ASFI y Políticas internas.

En consecuencia en marzo de 2015 el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en cuentas de orden 870.00 y 970.00.

En fecha 2 de diciembre de 2015 se emite el Decreto Supremo 2614 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la G-2015 del Banco Económico S.A, para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N°2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

h) Cuentas contingentes

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 2137, en el patrimonio autónomo específicamente en las cuentas contingentes, se contabilizan las garantías otorgadas de las operaciones de cartera, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el período de 2015, no hubieron cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

No es aplicable a la administración del Patrimonio Autónomo.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes, se compone como sigue:

	2015
	Bs
Activo corriente	
Disponibilidades	565
Inversiones temporarias	5.066.419
Total del activo corriente	5.066.984
Activo no corriente	-
Total del activo	5.066.984
Pasivo corriente	
Otras cuentas por pagar	33.438
Total del pasivo corriente	33.438
Pasivo no corriente	-
Total del pasivo	33.438

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2015
	Bs
Banco Económico S.A.	
Caja de Ahorro N°1061-907097 (1)	565
	565

(1) La cuenta fue aperturada en fecha 25 de marzo de 2015, para la realización del traspaso de fondos.

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Detalle	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Saldo de la Inversión	Interés Devengado	Total
					Bs	Bs	Bs
Banco Central de Bolivia	LBS	SECUNDARIO	20019	FIJO	4.989.014	77.403	5.066.418
TOTALES					4.989.014	77.403	5.066.418

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre es del 2.07%.

b.1) Nivel de Liquidez de la cartera de Inversiones

Las inversiones se realizan en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades. Estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos, además estos valores son instrumentos registrados en el Registro de Mercado de Valores (RMV), por lo tanto pueden ser negociados en una Bolsa de Valores.

c) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

d) BIENES REALIZABLES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

e) BIENEDE USO

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

f) OTROS ACTIVOS

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

g) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	2015
	Bs
Provisión comisión de administración (1)	21.324
Provisión comisión de éxito (2)	12.114
	33.438

(1) El saldo corresponde al 0,5% anual del monto total del capital administrado.

(2) El saldo corresponde al 30% del rendimiento de portafolio de inversiones que exceda el 1%.

h) INGRESOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

		2015
		Bs
Ingresos financieros prod. inversiones temporarias	(1)	77.403
Ingresos financieros por cuenta en caja de ahorros	(2)	7
		77.410

(1) Corresponde a inversiones en títulos valores del Banco Central de Bolivia.

(2) Corresponden a intereses generados al 31 de diciembre de 2015 sobre saldos promedios en caja de ahorro.

Detalle de abonos por intereses ganados en caja de ahorro por la gestión 2015:

Fecha	Saldos Promedios	Interés Abonado
	Bs	Bs
31/01/2015	-	-
28/02/2015	-	-
31/03/2015	161.044	6,93
30/04/2015	565	0,02
31/05/2015	565	0,02
30/06/2015	565	0,02
31/07/2015	565	0,02
31/08/2015	565	0,02
30/09/2015	565	0,02
31/10/2015	565	0,02

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha	Saldos Promedios	Interés Abonado
	Bs	Bs
30/11/2015	565	0,02
31/12/2015	565	0,02
		7,00

i) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

El fondo no cuenta con operaciones en este grupo

j) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

j.1 OTROS INGRESOS OPERATIVOS

La cuenta no presenta movimiento

j.2 OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	2015
	Bs
Comisión de administración	21.324
Comisión de éxito	12.114
	33.438

k) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

l) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

m) GASTOS DE ADMINISTRACION

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

n) AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2015.

o) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

El fondo no cuenta con operaciones en este grupo.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

p) CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	2015
	Bs
Garantías Otorgadas	
Garantías Otorgadas	19.225.528
	(1) 19.225.528

(1) Al 31 de diciembre de 2015 se han otorgado coberturas de riesgo crediticio por Bs19.225.528, destinadas a:

	2015
	Bs
Vivienda de Interés Social	13.750.089
Créditos productivos	5.475.439
	19.225.528

NOTA 9 - PATRIMONIO AUTONOMO

En el estado de cambios en el patrimonio autónomo neto, muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante el periodo comprendido entre el 04 de marzo y 31 de diciembre de 2015.

El patrimonio autónomo se compone por el capital del fondo de garantía y los resultados acumulados que incluye la utilidad neta del período.

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP al 31 de diciembre de 2015, está constituido por los recursos provenientes del 6% de la utilidad neta de la gestión 2014 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, depósito realizado el 04 de marzo de 2015 en la cuenta corriente N° 1061-907097 de la misma Institución.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	2015
	Bs
Capital Administrado FOGAVISP	4.989.573
Resultados acumulados	-
Resultados de la Gestión	43.972
	5.033.545

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS

No es aplicable a la administración del FOGAVISP.

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
(FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

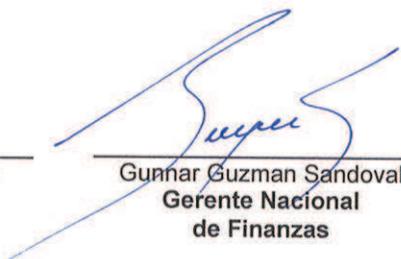
La entidad administradora declara que no existe en el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP, contingencias probables de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

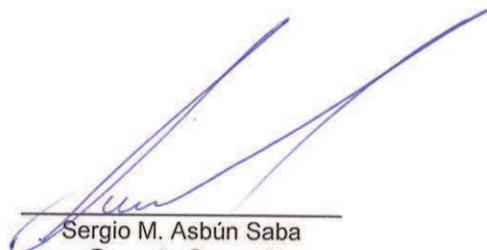
Al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por el Banco Económico S.A., entre la fecha de cierre y la fecha de emisión del presente informe.



Rosario Corrales Cortez
Contadora



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General